



Ayuntamiento Municipal de Mella

INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 001/2024

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2023 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios registran un sobrante de caja de RD\$2,866,169.57, con relación a lo presupuestado para igual periodo. El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma siguiente:

Gasto de Personal	RD\$	47,678.73
Servicios Publicos Municipales	RD\$	110,778.23
Inversion Obras Municipales	RD\$	2,673,097.76
Educacion, Salud y Genero	RD\$	34,614.85
Total General	RD\$	2,866,169.57

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de Mella en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$2,578,756.50, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.2.04 Servicios especiales	30	9998	121	47,678.73
Total Administración Municipal				47,678.73
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				47,678.73

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	110,778.23
Total Asistencia Social				110,778.23
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				110,778.23

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	34,614.85
Total Asistencia Social				34,614.85
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				34,614.85

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 11: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9998	121	521,827.90
Total Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras				521,827.90

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 521,827.90

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos

Proyecto 15: Construcción en Cementerios

Actividad 0051: Construcción Cementerio Mella

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.8.01 Obras en cementerios	30	9998	121	2,151,269.86
Total Construcción Cementerio Mella				2,151,269.86
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				2,151,269.86
Total General de Gastos				2,866,169.57

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Mella a los 25 días del mes de Abril del año 2024.

FIRMADO:

Cheifi Marmolejos
Cheifi Marmolejos

Presidente

Maria Mercedes Florian
Maria Mercedes Florian

Secretaria

CR

Carlos Rodrigo Matos Peña

Alcalde

